



EL 25% DE LOS MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA NO ESTÁN COMERCIALIZADOS

- **Las Oficinas de Farmacia son el sector económico con menor número de reclamaciones según el Instituto Nacional del Consumo**
- **En julio se produjo una fuerte contención del gasto, consecuencia del impacto del RDL 8/2010 y de la aplicación de la Orden de Precios de Referencia SAS/3499/2009**

Madrid, 08 de septiembre de 2010. Uno de los principales defectos del proyecto de Orden Ministerial de Precios de Referencia, sometido a información pública por el Ministerio de Sanidad y Política Social el pasado mes de julio, es el empleo para su cálculo de formatos aprobados pero no comercializados. Según asegura este mes el Observatorio del Medicamento de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), de los 199 conjuntos que se establecen en la Orden, 58 se han establecido con un formato no comercializado, y así lo refleja la base de datos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. De éstos, 31 aparecen sin notificación de comercialización, 2 tienen el Código Nacional anulado, 2 corresponden a otro medicamento y el resto son conjuntos inactivos. Para FEFE, “esta circunstancia hace que el sistema de Precios de Referencia mantenga uno de los principales agravios para las farmacias, y se muestre como un sistema anticompetitivo para los fabricantes de genéricos”.

Por otra parte, el Observatorio recoge las estadísticas de consultas y reclamaciones formuladas por los consumidores a las principales asociaciones integradas en el Instituto Nacional del Consumo. De estos datos se desprende que las Oficinas de Farmacia son el sector económico con el menor número de reclamaciones. De las más de 1.127.000 consultas y reclamaciones gestionadas por las asociaciones de consumidores más representativas, tan sólo proceden de las farmacias 312 (264 consultas y 48 reclamaciones), lo que supone un porcentaje del 0,02% del total. Desde 1995 el número de reclamaciones en las farmacias no ha parado de descender, mientras que el número total de reclamaciones y consultas atendidas se ha multiplicado por tres.

En contraposición a las Oficinas de Farmacia, los sectores que han recibido mayor número de reclamaciones son, en primer lugar, la telefonía, seguida de los servicios financieros y los relacionados con la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler.

Tabla n° 2. EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS Y RECLAMACIONES ATENDIDAS SEGUN SECTORES ECONOMICOS

sectores	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Administración	-	-	-	13.396	192.192	13.158	15.892	20.141	30.450	31.737	6.437	33.769	27.252	31.492
Adquisición de muebles	5.178	7.866	7.700	8.716	8.622	4.868	8.051	10.828	14.954	13.696	15.337	18.168	18.957	19.530
Agencias viajes	11.677	9.830	11.854	17.528	15.660	11.053	12.713	14.641	21.526	20.803	13.836	29.468	21.618	26.830
Agua	8.088	6.610	8.921	12.139	8.444	8.281	4.761	4.829	6.849	9.153	2.297	5.161	8.170	11.090
Alimentación y bebidas	11.806	17.761	17.145	27.360	34.789	28.325	11.606	10.529	18.565	27.104	9.736	15.195	12.037	11.127
Automóviles nuevos	9.077	9.538	10.038	10.894	10.580	9.208	7.522	12.877	17.639	12.793	13.153	12.356	14.322	16.620
Automóviles usados	7.743	10.278	10.423	11.750	10.621	9.369	8.457	9.519	9.805	25.752	9.406	15.861	14.228	17.094
Compañías de seguros	20.565	22.370	26.535	33.031	39.485	30.891	35.280	35.461	47.076	46.296	22.999	41.680	55.828	71.036
Compañías eléctricas	10.065	11.430	11.884	14.461	16.085	19.945	20.297	20.328	18.380	20.755	14.341	20.992	61.202	62.773
Comunidad de propietarios	-	-	-	9.821	9.838	8.636	7.305	113	165	2.511	2.645	12.359	15.442	15.131
Correos y mensajería	-	-	-	2.938	2.348	2.123	722	2.080	1.892	2.096	1.703	723	1.477	2.423
Datos personales	-	-	-	-	1.250	157	644	286	369	369	411	2.522	6.052	34.554
Electrodomésticos	18.877	29.864	23.889	27.308	2.924	18.552	20.140	16.861	16.795	27.636	26.592	39.545	31.220	30.436
Electrodomésticos - S.A.T.	14.765	8.751	20.587	23.389	25.679	22.107	20.529	17.861	30.090	17.612	19.188	15.224	22.139	19.592
Enseñanza	-	-	-	4.356	6.730	2.885	54.956	12.970	6.432	10.561	3.778	2.987	5.543	9.613
Farmacia	5.082	8.328	7.211	4.114	5.339	3.268	2.035	1.849	2.460	3.106	2.146	1.786	343	312
Gas y derivados	21.500	15.197	18.890	22.926	23.408	25.757	24.856	23.676	21.908	21.253	18.671	17.083	18.758	20.371
Hostelería - restauración	7.881	10.444	11.360	10.597	13.337	13.129	8.402	9.566	9.344	10.583	8.495	8.578	9.987	13.020
Informática y reparaciones	-	-	-	3.431	3.505	3.073	0	0	0	2.147	2.207	2.600	19.609	16.053
Medio ambiente	-	-	-	2.643	2.228	1.638	4	7	1.149	4	9	554	6.241	5.699
Otros sectores	48.213	123.140	82.052	134.650	13.749	194.695	332.990	319.753	231.727	218.255	203.412	192.327	302.440	255.828
Publicidad	-	-	-	4.857	5.309	6.357	8.623	11.750	6.688	14.477	1.583	1.422	3.585	62.664
Reparación de automóviles	16.421	17.696	20.764	22.290	22.378	22.149	18.111	29.399	16.697	17.647	17.478	24.322	13.551	12.902
Reparaciones en el hogar	18.087	9.467	22.579	26.698	29.262	25.672	16.912	16.963	28.512	37.990	28.576	38.724	22.571	25.707
Ropa - calzado	12.008	14.454	16.486	17.486	16.000	11.336	8.234	8.252	8.364	19.789	19.297	20.252	21.922	20.207
Sanidad privada	8.133	8.993	10.762	11.901	10.428	10.176	7.841	8.702	10.543	11.695	10.441	10.816	9.748	15.641
Sanidad pública	22.065	18.507	24.218	10.457	9.877	8.503	5.533	5.755	16.238	9.732	16.206	9.901	12.035	9.741
Seguros de automóviles	7.939	10.927	12.260	14.889	12.109	12.363	17.030	17.636	26.230	11.369	6.690	6.944	17.296	18.710
Servicios financieros	44.319	71.096	72.966	100.339	90.543	77.661	76.589	100.137	121.578	112.761	154.913	148.135	127.183	142.595
Servicios municipales	-	-	-	451	741	18	27	16	9.641	20.130	42	81	2.554	4.004
Telefonía	25.648	30.082	36.715	49.104	62.072	59.339	59.604	88.792	108.968	127.170	158.156	205.181	154.599	207.942
Tiempo compartido	-	-	-	3.702	3.968	3.923	621	786	81	658	672	1.066	2.933	3.202
Tintorería	5.301	6.940	8.041	7.775	6.825	6.101	4.532	5.630	4.806	7.412	9.455	7.407	2.571	2.423
Transportes públicos	12.527	15.734	13.608	17.074	19.832	16.344	11.650	11.686	19.251	25.597	37.729	42.651	44.498	47.769
Venta a distancia	-	-	-	1.778	1.157	206	334	379	2.447	2.689	1.294	27.515	15.677	
Vivienda arrendamiento	84.022	66.135	72.421	61.696	54.832	51.001	49.355	48.397	94.339	41.800	27.226	34.047	28.508	39.428
Vivienda en propiedad	38.942	66.473	83.966	98.973	84.319	91.361	104.706	127.670	121.247	153.202	139.006	135.729	94.883	84.046
TOTAL	495.929	627.911	663.275	843.140	877.086	834.601	986.736	1.026.082	1.104.137	1.138.098	1.026.959	1.176.910	1.258.817	1.383.276

FUENTE :Datos remitidos por las asociaciones de consumidores I.N.C. 2010

Respecto a los datos del consumo de medicamentos del mes de julio, que se dieron a conocer por el Ministerio de Sanidad y Política Social el pasado día 30 de agosto, muestran una fuerte contención del gasto, así como un descenso considerable en el precio medio de las recetas. Este hecho se debe principalmente al impacto en la aplicación del descuento del 7,5% del Real Decreto Ley 8/2010 sobre los medicamentos no sometidos al sistema de Precios de Referencia, a la bajada de precios de un 7,5% en productos sanitarios (o del 20% en el caso de los absorbentes de incontinencia), y a la aplicación de la Orden de Precios de referencia de diciembre de 2009.

Los datos del gasto del mes de julio ofrecen una cifra de 78,2 millones en número de recetas, lo que representa un aumento del 1,44 % con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 77,1 millones; el gasto disminuye un 6,79% y el gasto medio por receta disminuye un 8,11 %.

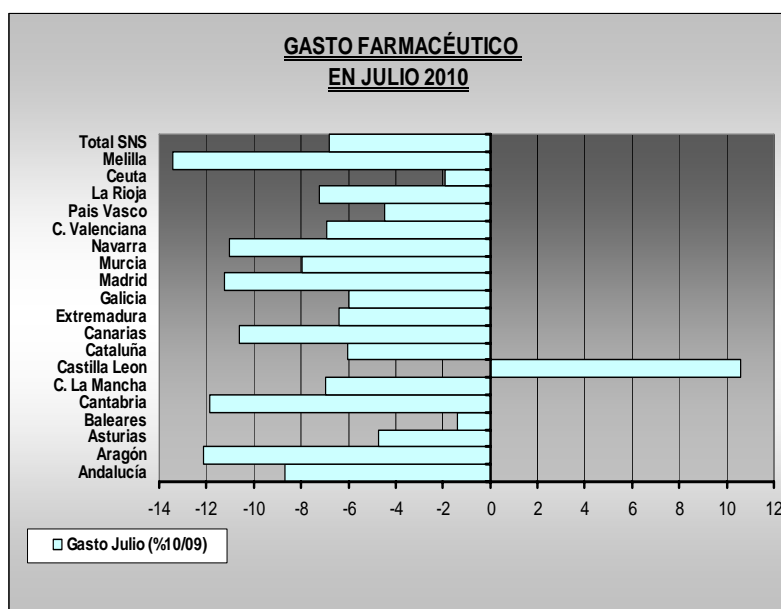
El acumulado del gasto en medicamentos en los últimos doce meses aumenta un 3,16%, el número de recetas un 4,54% y el gasto medio por receta desciende un 1,32%.

Comparación de los siete primeros meses de los años 2009 y 2010			
Indicador	2009	2010	% incremento
Número de recetas	544.181.553	561.848.218	+ 3,25
Gasto	7.303.548.301	7.417.555.505	+ 1,56
Gasto medio por receta	13,42	13,20	- 1,63

En cuanto al gasto por Comunidades Autónomas, en julio se producen descensos en todas las Comunidades Autónomas excepto en Castilla y León, con un aumento del 10,58%.

Las Comunidades y Ciudades Autónomas con mayores descensos son: Aragón (-12,11%); Cantabria (-11,88%); Canarias (-10,59%); Madrid (-11,22%); Navarra (-11,01%) y Melilla (-13,41%)

En el seguimiento de políticas de prescripción por principio activo, o genéricos, Cataluña (genéricos), aunque con un mal dato mensual, supera el resultado anual de Andalucía (principio activo) que se sitúa en un 2,82% en el acumulado anual, cifra que se mejora por varias Comunidades Autónomas que no aplican la prescripción por principio activo en la misma forma que Andalucía, como Murcia, Comunidad Valenciana o País Vasco.





Continuando con las monografías dedicadas a las medidas de gestión de cada Comunidad Autónoma, en este Observatorio es el turno de Galicia, que acaba en decimoséptima posición en crecimiento del gasto en el acumulado interanual a julio de 2010.

Para finalizar, el pronóstico a corto plazo –agosto y septiembre – indica que el gasto seguirá en una línea de fuerte contención, influida por los descuentos, a la que contribuirá también la aplicación de los nuevos Precios de Referencia y el resto de las medidas impuestas por los decretos leyes.

No obstante, el número de recetas continuará en términos de crecimiento, incluso mayor que en julio. Según explica el Observatorio, nos encontramos nuevamente con “medidas que no actúan sobre la demanda, aunque resulten muy perjudiciales para las farmacias y algunos otros agentes del sector”.

Para más información:

Ricardo Mariscal// MK Press
Tel.: 91 564 47 75 // 639 78 20 25
rmariscal@press.mkmedia.es